Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL
I.E.S. HUERTA ALTA
Avda. de las Malagueñas, s/n
29130 Alhaurín de la Torre
TF: 951298685

INSTRUCCIONES PARA LA DEVOLUCIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO. Junio 2025.

Cursos 1º, 2º, 3º de ESO.

La devolución obligatoria de los libros de texto de alumnos, por las familias, se realizará siguiendo este procedimiento:

- Las notas finales del presente curso se depositarán en el punto de recogida de iPASEN el jueves 26 de junio tras las evaluaciones.
- Los alumnos deben devolver TODOS los libros de texto utilizados este curso, **tanto si han promocionado como si NO.**
- El alumnado de 4º de ESO, NO tiene que devolver los libros, ya que este nivel llevará CHEQUE LIBRO el próximo curso 25-26.
- **El día señalado para que las familias devuelvan los libros de texto en el instituto es:**

❖ Viernes 27 de junio:

- En horario de 10:00 a 12:00 h. **1º ESO** en la **BIBLIOTECA** (entrada por pasillo exterior cafetería)
- En horario de 10:00 a 12:00 h. **2º ESO** en el **AULA NUEVA N.º 1.** (entrada por puerta del porche de columnas azules)
- En horario de 10:00 a 12:00 h. **3º ESO** en el **AULA N.º 7.** (entrada por puerta de zona izquierda del porche de arriba)

La entrega se hará a los tutores de cada grupo. Se registrará en los listados de los grupos, anotando las incidencias que los tutores consideren.

La entrada de las familias a las clases correspondientes se señalizará debidamente para garantizar la fluidez del tránsito de personas.

MUY IMPORTANTE, se recomienda a las familias:

- Revisar el estado de los libros, forros, etc, y entregarlos en las mejores condiciones posibles.
- Respetar el horario establecido para cada nivel, y ser breves en el trámite de devolución.
- Si alguna familia no pudiera entregarlos en el horario establecido, puede hacerlo durante la primera semana de julio en la conserjería.

La dirección.